



VALPARAÍSO, 25 de enero de 2021.

Oficio N° 1279/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, acordó remitir a Ud. denuncia de fecha 21 de diciembre de 2018 (Res 2018-1116-1621-FRAJWL), de una apoderada del colegio particular subvencionado Science College de Viña del Mar, caso que actualmente se encuentra en tribunales, no obstante que en esa Superintendencia la investigación fue cerrada por “falta de pruebas”, las la madre de la menor abusada señala que nunca le fueron solicitadas.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud., tenga a bien reabrir la investigación e informarla de sus resultados. Al mismo tiempo, acordó requerir informe respecto de los protocolos utilizados en la investigación anterior, en atención a que la apoderada reclama que la directora del establecimiento educacional es cónyuge del denunciado.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado **JUAN SANTANA CASTILLO**.

Dios guarde a Ud.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión

AL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN ESCOLAR, SEÑOR CRISTIAN O'RYAN SQUELLA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 96A521C173740520